

REGATTA

**ONU Medio Ambiente – Oficina Regional para América Latina y el
Caribe**

Elena Pita- Oficial de programa de adaptación - Unidad de cambio climático



Necesidades derivadas del Acuerdo de París relacionadas con el proceso de formulación e implementación de los Planes Nacionales de Adaptación

Informe “*Progreso, experiencia, mejores prácticas, lecciones aprendidas, brechas, necesidades y apoyo brindado y recibido en el proceso para formular e implementar planes nacionales de adaptación*” de la CMNUCC (2018)

1. **Escenarios climáticos, ciencia, traducción al contexto local, etc.** (Artículo 7, párrafos 7 y 9): Capacidad para trabajar eficazmente con los datos climáticos y escenarios de cambio climático en la etapa de planificación, incluida la aplicación de la temperatura global límite de menos de 2 ° C.
2. **Evaluaciones de riesgo y vulnerabilidad y gestión del riesgo** (Artículo 7, párrafos 7 y 9): Analizar, definir líneas de base, evaluar, administrar y monitorear el riesgo del cambio climático y vulnerabilidad en niveles y escalas relevantes.
3. **Vínculo con la agenda de desarrollo** (Artículo 2 y Artículo 7, Párrafo 1): Abordar con eficacia la adaptación al cambio climático dentro del marco más amplio de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el ámbito nacional.
4. **Seguimiento y evaluación** (Artículos 7, 13 y 14): Realizar un seguimiento sistemático y observaciones relevantes para la planificación e implementación de la adaptación, y el seguimiento y evaluación posterior de los resultados e impactos.



Necesidades derivadas del Acuerdo de París relacionadas con el proceso de formulación e implementación de los Planes Nacionales de Adaptación

Informe “*Progreso, experiencia, mejores prácticas, lecciones aprendidas, brechas, necesidades y apoyo brindado y recibido en el proceso para formular e implementar planes nacionales de adaptación*” de la CMNUCC (2018).

5. **Acceso a la ayuda** (Artículo 4, párrafo 5; Artículo 7, párrafo 13; y decisión 1 / CP.21, párrafos 41-46): es necesaria la movilización y el acceso adecuados y efectivos a apoyo financiero y de otros tipos, incluido el Fondo Verde para el Clima, para apoyar la formulación y la implementación de planes nacionales de adaptación.
6. **Cuestiones transversales**: (Artículo 7, párrafo 5) Requiere la participación adecuada de múltiples partes interesadas en gestionar la planificación e implementación de la adaptación en múltiples niveles y escalas.
7. **Aprendizaje activo a partir de la práctica** (Artículo 7, párrafo 9): Requiere capacidad para utilizar la experiencia y las lecciones aprendidas durante planificación e implementación de adaptación para informar futuros esfuerzos de adaptación, incluida la identificación y promoviendo las mejores prácticas.



¿Cuáles son los ingredientes de una gestión del conocimiento exitosa?

- Contenidos: ¿Qué información se comparte?
 - Público: ¿Quién es la audiencia objetivo? Quién produce la información?
 - Procesos: ¿Cuáles son las modalidades más efectivas?
 - Tecnología: ¿Qué herramientas?
-



Contenidos: ¿Cuales son los criterios para seleccionar los temas?

Comunidades de práctica de adaptación



- Responder a las **necesidades** expresadas por los países. Diálogo continuo.
- Alineamiento con Acuerdo de París, Plan de Trabajo de ONU Medio Ambiente, Plan Director de la Cooperación Española.
- Planes Nacionales de Adaptación, Adaptación basada en Ecosistemas, Salud y cambio climático.



REGATTA

Portal Regional para la Transferencia de Tecnología y la Acción
frente al Cambio Climático en América Latina y el Caribe

Público: ¿Quién usa la información y con qué objetivo?



Tomadores de decisión, legisladores, planificadores, técnicos, la comunidad científica, otras instituciones, sociedad civil.



REGATTA

Portal Regional para la Transferencia de Tecnología y la Acción frente al Cambio Climático en América Latina y el Caribe

Procesos: ¿Cuáles son las modalidades más efectivas?

- Socios: En 2014 - 2015 REGATTA apalancó una media de \$2 por cada \$1.
- Combinación de modalidades: talleres presenciales, comunidades de práctica on-line, asistencias técnicas, intercambios de conocimiento, publicaciones.



ECOSYSTEM-BASED ADAPTATION



ANDES



SOUTHERN CONE & GRAN CHACO



MESOAMERICA



HEALTH



AGRICULTURE



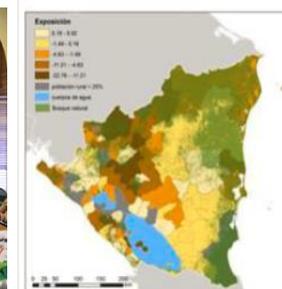
PHOTOVOLTAIC SOLAR ENERGY



NAMAS



CTCN





REGATTA

Portal Regional para la Transferencia de Tecnología y la Acción
frente al Cambio Climático en América Latina y el Caribe

- **+ 4000** miembros.
 - **100** Seminarios virtuales en asuntos relacionados a adaptación y mitigación.
 - **3** Comunidades de practica activas en adaptación.
 - **5** proyectos piloto de AbE, **5** proyectos de Readiness GCF para planes Nacionales de Adaptación en formulación avanzada (1 ya aprobado)
 - **3,000** en la comunidad AbE.
 - **>1,600** expertos participaron en las actividades de formación.
 - El **VIA Chaco** sirvió de base a Paraguay para la elaboración de un Proyecto del Fondo de Adaptación
-



REGATTA

Portal Regional para la Transferencia de Tecnología y la Acción
frente al Cambio Climático en América Latina y el Caribe

Perspectivas de futuro

En cuanto a Contenidos:

- Vínculo más directo con el plan de trabajo de la plataforma de cambio Climático del Foro de Ministros, que mencionó a REGATTA en la pasada reunion intersesional (Bogotá 2017)
- Desarrollar el tema de transparencia y monitoreo de la adaptación, que representa una oportunidad de colaboración Sur-Sur.

En cuanto a público objetivo:

- Reproducir las buenas prácticas de REGATTA con los países del Caribe.
-

Muchas gracias



Elena Pita
Oficial de programa de adaptación
Unidad de Cambio Climático
Oficina Regional para América Latina y el Caribe

Elena.pita@un.org